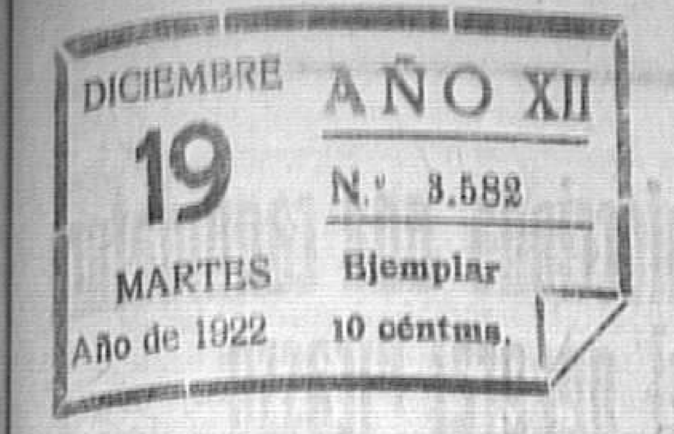

DICIEMBRE 19 MARTES Año de 1922 — AÑO XII N.º 3.582 Ejemplar 10 cénts.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

En el Círculo del Recreo de Puertollano

Interesante conferencia del marqués de Viesca

Reitera su iniciativa de concretar un índice de aspiraciones en una Asamblea regional.—Se declara libre cambista por oposición a las industrias artificiosas y precarias.—La representación proporcional rendiría un Parlamento auténtico.—El desmandamiento de la burocracia.—Marruecos, vista la incapacidad del Estado, debe ser arrendado a una empresa colonizadora.—El ejemplo de Inglaterra.—Acusa a once exministros de la Guerra.—El esrecho de Gibraltar es el eje de la política internacional.—Las alianzas.—Revolucionarios de opereta.

El viernes por la tarde llegó procedente de la capital el ilustre parlamentario marqués de Viesca, a quien acompañaban don Enrique Martínez Pontrémuli, don Francisco Rodríguez Pinilla, don Emilio Velázquez, don Daniel Moreno (hijo), don Julio de la Cruz, don José Recio, don Miguel Ruiz, don Luis Oráa y don José Miguel H. Loeches.

El señor Martínez de Campos se hospedó en la señorial morada del diputado provincial reformista don Enrique Martínez Pontrémuli, donde se sirvió una espléndida comida a la que asistieron el diputado a Cortes por Almadén don Ramón Solano y Manso de Zúñiga y otras significadas personalidades.

Invitado por la directiva del Círculo del Recreo hubo de dar el diputado por Daimiel, una conferencia en dicha Sociedad sobre problemas palpitantes.

A las diez y media de la noche dió comienzo al acto en el amplio hall del Círculo que se encontraba lleno de público. Muchos de los oyentes escucharon de pié la conferencia.

En la presidencia tomaron asiento, D. Eugenio Duarte, presidente del Casino; D. Ramón Solano, D. Arsenio Martínez de Campos y D. Enrique Martínez Pontrémuli.

Discurso del señor Solano

El diputado por Almadén-Almodóvar se expresó en los siguientes términos: Mis queridos amigos. Antes que nada os he de expresar la significación del acto. No ha de tener carácter político de ninguna clase. Por relaciones de amistad, que me unen con el Marqués de Viesca, le invité en nombre de Puertollano, para que diera una conferencia sobre asuntos de palpitante actualidad. Me ha de resultar un poco difícil hacer la presentación del orador, porque dada su modestia me sería preciso coger a Arsenio y encerrarle en un cuarto oscuro como a los chicos, para que no me oyera. Aunque no le gusta, tengo que decir lo que representa el Marqués de Viesca, en la política no ya regional sino nacional. Le conocí en Africa bajo la lona de una tienda de campaña. Yo le he visto en Zoco el Arbaa, haciendo la vida modesta y trabajosa del soldado, lo mismo que en Tauima y en la toma de Nador donde faltó poco para que los disparos del enemigo dieran al traste con su vida, resultando ligeramente herido de refilón, por una bala. Luego le ví en el Parlamento, y no he sentido nunca más viva emoción que cuando el discurso que pronunció a raiz del desastre de Melilla. Yo tambien intervine en aquel debate en el que puse al servicio de mi palabra, toda mi buena voluntad, y sobre todo mi corazón, recibiendo tan solo tres enhorabuenas.

Al día siguiente habló Martínez de Campos y fué escuchado en la Cámara con religiosa atención, y entonces lo que en mi fué censurado por violencia en la forma, fué recogido y subrayado con aplausos por la placidez y tranquilidad conque se iba expresando el Marqués de Viesca. Entonces se dijo después de escuchar su atinadísimo discurso que era necesario depurar las responsabilidades civiles y militares. Todos sin distinción de matices han oido al diputado por Daimiel Manzanares Intervino en la discusión del problema de langosta pidiendo los remedios que en realidad son más necesarios para la extinción de la plaga en nuestra provincia y en todos los graves problemas planteados en España. En especial ha desarrollado una labor meritísima en la Comisión de Presupuestos, como vocal de la misma y he de deciros que las economías que figuran en el Presupuesto de Guerra en un total de tres o cuatro millones de pesetas se deben a sus enmiendas. Hombres de la rectitud acrisolada y de la lealtad del señor Martínez Campos hacen falta en el Parlamento para que cese de ser este un maridaje de apetitos. Un caso elocuente de cómo actúa la política en la vida nacional es lo sucedido en la discusión del proyecto de azúcares. Unos cuantos diputados nos opusimos a la elevación de su precio que solo tenía por objeto repartir unos cuantos dividendos entre los accionistas; pero he aquí que el Ministro de Hacienda señor Bergamín con su peculiar gracejo y fina percepción nos dijo: Miren ustedes, no se empeñen que el proyecto se aprobará. Antes de ser Ministro me gustaba el café amargo pero después que juré el cargo, como el señor Sánchez de Toca es presidente del Senado y de la Azucarera pongo en el café siete terrones Es necesario cambiar el sentido de nuestra política.

No solo hay que exigir responsabilidades en Africa sino en la península. Se extiende el orador en atinadas consideraciones sobre esta cuestión deduciendo acertadas consecuencias. El pueblo de Puertollano termina diciendo, no tendrá más remedio que reconocer en el marqués de la Viesca al representante de la sinceridad y de la lealtad, que sabe sentir el cariño a la bandera, a riesgo de su tranquilidad y de su vida. Es, pues, un español del que puede decirse que ha cumplido con su deber.

El Sr. Solano, que fué aplaudido en varios pasajes de su discurso, recibió al final una cariñosa ovación.

El Sr. Martínez de Campos

Cuando se levantó a hablar el Sr. Martínez Campos, fué saludado con grandes aplausos. El diputado a Cortes por Daimiel-Manzanares pronunció una elocuentísima conferencia de la que podrán juzgar nuestros lectores por el amplio extracto que publicamos.

Preveo vuestra decepción—comenzó diciendo—por cuanto os ha dicho el Sr. Solano. No esperéis de mí palabras apasionadas de orador, estoy satisfecho de no poseer esta condición, pues tengo la convicción que con palabras huecas se trata siempre de ahuyentar la verdad. Antes de entrar en materia he de hacer unas cuantas observaciones. El Sr. Solano, es un hombre de buena fé, al que he encontrado siempre dispuesto a secundar cuantas iniciativas he llevado al Parlamento. Esta cualidad suya, le ha hecho tener conmigo deferencias excesivas; y yo os debo una explicación.

Cuando niño hube de ser educado en Inglaterra y estudié de cerca a aquel pueblo de espíritu colectivo donde el sentido de agrupación contribuye a formar tan poderosamente la Patria y he llegado muchas veces a reflexionar cómo aquí unos y otros deshacíamos nuestros hogares mezclando en los grandes intereses nacionales el espíritu de bandería que nos domina; y al choque de este contraste he luchado y lucharé siempre por conseguir el engrandecimiento de España que es una parte mia y el todo de mi vida (Grandes aplausos.)

Política regional

Voy a dividir la conferencia en dos partes: una referente a la política regional que pudiéramos llamar elevada y la otra a la política grande o nacional.

Para que el desarrollo nacional se desenvuelva sin trabas, es preciso que las regiones tengan vida propia. En España dominan dos tendencias: la del litoral y la del interior; y el interés patrio estriba precisamente en hermanar ambas tendencias en vez de ponerlas en pugna. Lo primero que debemos hacer es pensar en un programa que abarque las cuestiones más importantes y de más urgente realización que a todos nos obligue a su cumplimiento, para que surja y se manifieste la idea de la región.

En la historia política de nuestra patria ha constituido un grave error la división de España, en dos partes: industrial y agrícola. El error es manifiesto porque no se puede precisar dónde comienza y dónde concluye una y otra división, dándose el caso paradógico de que por culpa de los caciques gallegos está establecida la importación del maiz, con grave perjuicio de los intereses españoles.

Hay que armonizar todos los intereses de las regiones, evitando rozamientos y asperezas. Entre el libre cambio y el proteccionismo, yo me declaro decidido partidario del libre cambio.

La política que deben seguir los electores es la que convenga a los electores que no será ni popular, ni de relumbrón, pero que repercute luego en los hogares.

La Providencia ha equilibrado la producción en España, pero si nos empeñamos en sostener industrias artificiales caminaremos hacia el desastre económico nacional. (Aplausos).

Por eso he de pedir la celebración de una Asamblea regional manchega, en la que por todos los representantes de la provincia se marque y defina el programa que hemos de seguir y se determine la orientación de la Mancha dentro de España, y la orientación de España dentro del mundo. (Grandes aplausos).

Política nacional

Reforma electoral.

Vamos ahora a examinar la política nacional. Lo primero que se advierte es la división que existe en el pueblo y los políticos, dada la manera en que éste elije sus representantes.

Este defecto se corregiría estableciendo en España el sistema electoral de la representación proporcional, por el cual se llegaría a constituir un Parlamento auténtico eficaz y atento a los intereses nacionales.

La administración de Justicia

Otra de las reformas urgentes que hay que llevar a cabo es la de la Administración de Justicia en el sentido de darle mayor independencia y mayor autoridad.

En un país en que se cometen desafueros, lo que importa es saber que los Tribunales de Justicia, conocerán de todos los hechos delictivos que se consumen. Si contamos con la supremacía del Poder Judicial, podremos estar tranquilos; de lo contrario si recurrimos a Tribunales, que no ofrezcan garantías, continuarán siendo insolubles muchos de los problemas que trastornan a la Nación.

Los males de la burocracia.

Otro de los defectos que sufre España es el desarrollo inconmensurable de la burocracia; y así el burócrata ha venido a convertirse en amo y señor, cuando en realidad es un servidor del pueblo que le paga; estando desnivelado el Presupuesto, por la plaga funcionarista, que en vez de trabajar lo que hace es obstruir. En cierta ocasión en el Círculo Mercantil de Madrid, dije y ahora lo repito que seremos indignos y no mereceremos el nombre de ciudadanos, si la España que produce no barre a la España *parasitaria*. (Atronadores aplausos).

El problema de Marruecos.

Es preciso ante todo reconocer que el problema de Marruecos es de solucion sencilla, aunque haya personas al parecer interesadas en hacerlo insoluble. Francia se ha lanzado a dominar una zona 20 veces más extensa que la consignada a España por los tratados internacionales con 80.000 hombres y gastando una cuarta parte menos que nosotros ha logrado pacificar la zona. Es preciso reconocer empero que el pueblo frances, es un pueblo trabajador y patriota en extremo; cualidades que le hacen propicio para toda clase de empresas.

Se dice que para colonizar hemos tropezado siempre con lo peor; hay que reconocer que somos nosotros. Una vez me levanté en el Congreso y pedí la disolución de las Juntas Militares, advirtiendo al Presidente del Consejo que no pasaria nada, y los hechos me han dado después la razón, como también cuando dije que en las altas jerarquías del Ejército no había quien solucionara el problema de Marruecos.

Hay que ir a Alhucemas arrendando la operación.

Ahora digo que hay que ir a Alhucemas arrendando la operación a un particular, y se asombran de esta afirmación mía los políticos llamados de altura. ¿Es que nos resultaría muy cara? No; con el dinero que se dilapida en Marruecos en atender a otros servicios habría suficiente.

Basta recordar que hay fiscales en Africa que solo despachan una causa al año y que disfrutan de un sueldo de 12.000 pesetas.

Marruecos no es la ruina de España; y no es conocer el problema decir que con la implantación del Protectorado nos ahorraríamos los muchos millones de pesetas que nos cuesta pues esta cantidad la tendríamos que seguir gastando en mantener esa cohorte de empleados de Hacienda, Guardia civil, Ejército, Policía, etc., que se trasladarían a la Península. En esto estriba precisamente la ruina económica de España en Marruecos. (Muestras de aprobación).

Como colonizó Inglaterra la Rodesia.

Hay un ejemplo en la Historia de Inglaterra, que demuestra la tesis que vengo sustentando y ese que se presenta al pueblo ingles como el pueblo colonizador por excelencia. Pues bien; Inglaterra conquistó la Rodesia, arrendando la operación a Cecil Rodes, quien con solo 700 hombres expertos voluntarios, (que siempre son más eficaces que un Ejército de 70.000), y hoy da dinero a Inglaterra, como Marruecos se lo da a Francia.

Si hemos de seguir con el mismo sistema es preferible abandonar Marruecos; pero el bochorno será grande para nosotros pues entonces vendrá Francia a ocuparla y habrá un gran puerto en Ceuta; producirán las minas del Riff y adicionaremos una vergüenza más a nuestra historia (Prolongados aplausos)

A Marruecos debe ir un Ejército voluntario poniendo un interés por medio (reparto de dinero o tierras) para que el soldado sea estimulado en el cumplimiento de su deber lo cual será mas civilizador que dejar matar a los nuestros y permitir que se manifieste la cobardía de la raza. (Muy bien, muy bien).

Las responsabilidades.

¡Se ha querido liquidar 10.000 muertos con dos simples votos de censura! ¡Cuando existe un Código de Justicia Militar que declara incursos en responsabilidad a quienes relajan la disciplina del Ejército de cualquier modo que sea, condenándolos a seis años y un día de prisión correccional!. Son responsables los Ministros que crearon y estimularon las Juntas de defensa, y relajaron la moral del Ejército. (Grandes aplausos). ¡Que no hay delito! ¡Que no hay responsables! Yo llevé al Congreso una proposición de acusación ante el Senado contra once ex-Ministros de la Guerra, firmada también por el señor Solano, pero que no pudo ser leída por producirse la crisis. Pero no desisto de mi propósito; y he hacer que se discuta en momento oportuno. (Aplausos).

Ahora bien, yo tengo la certidumbre de que el Senado hará justicia sobre los culpables. Los 100 senadores vitalicios que lo integran, no han de querer perder los honores del cargo que disfrutan poniéndose frente a la opinión nacional. ¡Ah! todo lo contrario. Precisamente en la vejez se manifiesta más fuerte el instinto de conservación y oponiéndose a las sanciones perderían las actas.

Política internacional

El mundo atraviesa por un periodo de gran inestabilidad. No ha de tardar mucho tiempo sin que se produzca una nueva hecatombe, y tened presente que España se encuentra en el centro de este cataclismo que se prepara, porque el eje de la política mundial no es otro que el Estrecho de Gibraltar.

La próxima lucha habrá de comprender a todas las naciones, y es preciso que nos preocupemos y estemos atentos sobre la marcha de la política internacional de España para evitar que seamos arrastrados por nuestros políticos a alianzas y pactos francamente perjudiciales. Yo os invito a que seais vigilantes de los Gobiernos.

Es preciso que España se prepare a defenderse de posibles

contingencias, si es que queremos que se nos respete y no se nos trate como a los pueblos vencidos. ¡A quien se le diga que siendo Ministro de Marina, el señor Fernández Prida tenía empleado el personal del Ministerio en la testamentaría de la Duquesa de Sevillano! Es un hecho tristísimo que demuestra la idiosincrasia de nuestros políticos, de espaldas siempre al interés nacional. (Prolongados aplausos).

Nuestros revolucionarios.

El revolucionarismo en España va perdiendo en exaltación a medida que satisface sus apetitos. Los exaltados y los arribistas se transforman a poco en los más concienzudos conservadores. En la última sesión del Congreso se produjo un espectáculo escandaloso en extremo. Hubo insultos, amenazas e improperios y de ahí no pasó la cosa. No hay que fiarse de rótulos ni de etiquetas. Aquellos que parecen más enemigos de las riquezas son en realidad verdaderos plutócratas.

Observad siempre los actos de los hombres y juzgad de su conducta.

Una gran ovación estalló al concluir su interesante conferencia del señor Martinez Campos que fué escuchada con religioso silencio, solo interrumpido para subrayar con grandes aplausos e asentimiento de los oyentes.

CONTRA LA LANGOSTA

Asamblea Agrícola en Toledo

En el Palacio de la Exma. Diputación de Toledo se celebró el pasado domingo la Asamblea Regional Agrícola con el fin de tratar de los medios más conducentes para tratar de combatir la plaga de langosta. Asistieron al acto el Ministro de Fomento, director General de Agricultura, Comisario regio de Fomento Presidente de la Cámara agrícola de Toledo conde de Casal, diputados a Cortes por dicha provincia señores Lequerica y Conde, Gobernador civil, Marques de Casa Treviño, Martinez Estado, Benegas y otras muchas personalidades locales y regionales.

Habló en primer término el Presidente de la Cámara Agrícola de Toledo Sr. Montoya, agradeciendo a todos la asistencia al acto y explicando el objeto de la Asamblea.

El ingeniero jefe del servicio agronómico expone a continuación que la mayor parte de la culpa radica en los agricultores que solo acuden a los Poderes Públicos en demanda de medios de extinción cuando la langosta está desarrollada. Lee unos datos estadísticos referentes a la provincia de Toledo y pide al Ministro que incluya en el Presupuesto la cifra necesaria para terminar con la plaga.

El señor Cruz Valero da cuenta a la Asamblea de las conclusiones presentadas por los ingenieros de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz en las que se expresan en nueve capítulos los medios más apropiados a la extinción de langosta.

El diputado a Cortes, señor Conde se dirige al Ministro para decirle sea equitativo en el reparto de medios para extinguir la plaga y hace tambien mención de las innumerables plagas tributarias que gravan al agricultor.

El Marqués de Casa Treviño manifiesta su disconformidad a la conclusión cuarta en la parte que se refiere a nombrar un capataz agrícola por su partido judicial, y muestra su acuerdo con lo dicho por el señor Basarán, sobre la incuria de los agricultores en el cumplimiento de su deber.

Varios labradores, piden la palabra, para manifestar que solo en España cumplen las leyes, los que carecen de influencia y de capital; y que para extinguir la plaga no hay más que obligar a arar a todos los propietarios.

El diputado por Albacete se lamenta de que se pierda el tiempo en hablar, en vez de hacer lo que es útil y necesario.

El diputado a Cortes por Burgos lee unas cuartillas que como bases presenta al Estado.

El Ministro de Fomento pronuncia un extenso discurso en el que expone su convicción de que si se cumpliera la ley de plagas no habría langosta en España. Termina diciendo que estudiará las conclusiones y verá el modo de atenuar el estado crítico de nuestra Nación.

Infantes

Fallecimiento

El anciano secretario de este Juzgado Municipal, D. José Antonio de la Hoz y Ríos, dejó de existir. Su entierro fué una sentida manifestación de duelo al funcionario que durante tantos años desempeñó su Secretaría. Descanse en paz, y reciban los suyos la expresión de nuestro pesar, en su aflicción.

Epidemia

Por acuerdo de la Junta de Sanidad, se clausuraron las escuelas en vista del incremento que ha llegado a tomar el sarampión. —*El Corresponsal.*

ECOS DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Regresó de Puertollano D. Cipriano Piniés.

—De Carrión D. Gaspar Baldón.

—Para pasar las vacaciones con los suyos llegó de Madrid don José M. Sánchez Izquierdo, alumno de Derecho.

—Regresó a Villamayor don Francisco Yébenes, diputado provincial.

—Llegó de Madrid, D. Julián Fernández, ayudante de Obras Públicas.

—Al mismo punto marchó don Miguel Rodríguez y familia.

Natalicio.

Ha dado a luz un robusto niño la joven y bella esposa de nuestro buen amigo el conocido industrial de esta plaza D. Luis Juan.

Al recibir las aguas bautismales recibirá el nombre de Luis.

Enhorabuena.

NOTAS POLITICAS

En Valdepeñas, presididos por el alcalde don Ce estino Sanz han celebrado una reunión los comités conservadores del distrito de Almagro.

Se acordó ratificar la confianza al actual diputado marqués de Huetor, cuya candidatura apoyarán en las próximas elecciones.

* * *

Por Infantes nada en concreto puede recogerse de cuanto se viene diciendo, salvo que la lucha será empeñada entre conservadores y romanonistas.

Entre los primeros suenan dos nombres para candidatos, el actual diputado duque de San Fernando y don Nicanor Gonzalez y entre los segundos se habla de don Ignacio Baüer y don Rafael Conde y Luque.

* * *

Con motivo de su nombramiento para el Gobierno civil de Huesca está siendo muy felicitado nuestro distinguido amigo D. Francisco Mansilla, notario de Manzanares.

Teatro Cervantes

Gacetilla teatral

Hoy se estrena en este coliseo la magnífica serie titulada «Las dos niñas de París», gran éxito de la casa Gaumont que ha de alcanzar en esta capital un ruidoso éxito.

La Empresa accediendo a los deseos de mucha parte del público, ha dispuesto función para el día de mañana miércoles proyectándose el segundo y tercero episodio de esta interesante obra cinematográfica y con el fin de poder proyectar toda la serie en el menor tiempo posible para que el interés no decaiga un momento.

El lunes seguirán los episodios cuarto y quinto de la misma serie.

SECCION OFICIAL

CUERPO DE TELEGRAFOS

Enajenación de 22 postes

Se ha dispuesto la enajenación de 22 postes inútiles existentes, 4 en Ciudad Real y Piedrabuena 2 entre Veredas y Fuenca iente; y 16 entre Veredas y Cabeza del Buey. Las proposiciones se presentación en papel de una peseta.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Clases pasivas

Esta Delegación ha acordado abrir el pago a los perceptores de Clases Pasivas en los días siguientes: Día 19 retirados y cruces; día 20—Montepío Civil y Renumeratorias; día 21—Jubilados y excedentes; día 22—Vuelta general.

Libramientos

En la Tesorería se han puesto al cobro ocho libramientos a los señores siguientes;

Doña Elvira Santos 612,56 pts; Saturnino Sanchez Izquierdo 525; Juan B Gil 27.994'58 id; Francisco Rubio 799'83 id; Ayuntamiento de Valdepeñas 4.159'37 id; Depositario pagador 11.702'23 id; Administrador General de Correos 26.455'56 id; Ayuntamiento Valdepeñas 3.831'42 id.

EN EL AYUNTAMIENTO

El presupuesto extraordinario aprobado

Se aumentan los ingresos y se rebajan 3.000 pesetas de la cantidad asignada para el material de incendios

Esta mañana se han reunido la Corporación y a Junta Municipal de Asociados, para la discusión y aprobación del proyecto de presupuesto extraordinario. Asistieron los concejales, señores Españas, González, Lucendo, Cañizares, Cárdenas, García, Malaguilla y Selas, bajo la presidencia del Sr. Lázaro.

Después de hacer uso de la palabra algunos concejales, fué aprobado el proyecto acordándose un aumento en los ingresos de 1.850 ptas. y consignándose en los gastos la misma cantidad presupuestada pero en diferentes partidas.

La modificación más saliente consistió en rebajar la cantidad de 3.000 pesetas que se hallaban consignadas para la adquisición de material de incendios, que han pasado al apartado referente a la construcción del pabellón cuartel para la Guardia civil, que presta los servicios de Guardería rural.

La sesión se levantó a las 12 y media de la mañana.

Notas taurinas

Balance de la semana pasada

Se celebraron tan solo dos novilladas, una en Málaga donde resultaron bravos los bichos de Gallardo y otra en Córdoba con animalitos de Sotomayor, Mauro de la Coba y Pedraja.

En la primera actuaron Trinitario que resultó herido en un muslo; Antoñito Pesada y Torerito de Málaga que cortó una oreja.

Los chicos de Zurito y Algabeño se artaron de oir palmas por su valiente labor.

En el tentadero del señor Villa, resultó herido gravemente por una becerra el diestro Paco Checa. A la hora de escribir estas cuartillas se ha trasladado el herido a Madrid bastante mejorado.

Fueron obsequiados con un banquete por sus paisanos los hermanos Manolo y Pepito Belmonte.

Rosario Olmos.

Este gran artista valenciano, novillero puntero tomará la alternativa en la temporada próxima sin poderse aun precisar en que plaza lo hará.

Los apoderados.

Se reunieron según teníamos anunciado nombrando presidente a D. Manuel Rodríguez Vázquez y secretario a D. Manuel García.

Otro banquete.

Hoy se reificará el ofrecido por sus admiradores al valiente matador Valencia II. El acto celebrará en los Burgaleses.

Una plaza menos.

La plaza de Indauchu, antigua de Bilbao ha sido cedida por el Ayuntamiento fué a la jabonera, bilbanza que establecerá en ella una fábrica de sus productos

JEROMO TIMBALES

Banco Español de Crédito

En la Sucursal de esta Capital durante las horas de Caja se hará efectivo el cupón número 41 para completar el dividendo del 8 y ½ por % correspondiente al ejercicio de 1921-22 que he acordado repartir esta Entidad.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas.

En Madrid se confecciona una candidatura a base del general Picasso

Con objeto de que las Cortes exijan responsabilidades

El Comisario Superior conferencia con el Gobierno.—La jefatura del partido conservador está en litigio.—El Rey regresa de Almería.

Madrid 19—3,50 tarde

Ministerios

En la Presidencia

Regreso del Rey

El Presidente del Consejo manifestó a los periodistas que esta mañana a las 10 había regresado de Almería Su Majestad el Rey volviendo satisfechísimo por las atenciones recibidas.

Burguete conferencia con los Ministros de Estado y Guerra

También dijo el Marqués de Alhucemas que hoy por la mañana estaba celebrando una conferencia el Comisario Superior con los ministros de la Guerra y Estado.

Es la primera conferencia que celebra con el Gobierno; mañana se celebrará otra a la que asistiré yó. Los acuerdos que se adopten serán llevados al Consejo de Ministros que se convocaria para este objeto.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación solo dijo a los periodistas que el Gobierno en pleno había acudido a la Estación a esperar al Monarca y que el Presidente había relevado de despachar con el Rey, por encontrarse éste cansado del viaje.

En Madrid se confecciona una candidatura sobre la base del general Picasso

Para que hagan efectivas las responsabilidades

Como demostración palmaria de que la opinión pública, desea a toda costa, que en el nuevo Parlamento se discutan las responsabilidades con preferencia a otro cualquier asunto, varias entidades y centros de Madrid, han confeccionado una candidatura, para las próximas elecciones, la cual será integrada por representantes de todos los partidos desde la extrema izquierda a la extrema derecha.

La candidatura está hecha a base del general Picasso, quiera o no aceptar el encargo, con objeto de que pueda sostener en el Parlamento la acusación que formula en el expedtente. Los otros candidatos serán un maurista, un socialista (no designados todavía); Roberto Castrovido por los republicanos, y Ramiro de Maeztu, por el Ateneo.

Comentarios políticos

Se habla de determinadas actitudes en el seno Gobierno en vista de las conferencias que celebra con el Comisario Superior. Pero no parecen ser exactos los rumores, teniendo en cuenta que el objeto de estas reuniones es informarse el Gobierno de los detalles concretos que del problema de Marruecos posee el general Burguete.

También se dice, que el Gobierno está dispuesto a rechazar ciertos espectos interesantísimos relacionados con tan importante asunto.

La crisis del partido conservador se acentúa

Es un hecho evidente la actual crisis porque atraviesa el partido conservador. Con cuantas personas de significada personalidad hablan los periodistas sin negar la gravedad del momento, confían en el patriotismo de los jefes conservadores para poner remedio a la escisión.

Los ex-ministros volverán a reunirse

Los ex-ministros conservadores que constituían el Gabinete de 1921 volverán a reunirse más frecuentemente.

¿Una conjura contra Sánchez Guerra?

Parece ser que entre varios políticos conservadores al altura existe una especie de conjura para destituir al Sr. Sánchez-Guerra de la jefatura del Partido conservador

Tan pronto como estos rumores tomaron estado, el conde de Bugallal, visitó al Sr. Sánchez-Guerra, para quitarles importancias.

Lo que dice «El Debate»

El Debate, en su número de hoy, aludiendo al pleito conservador, cree que el motivo de la discordia están en las palabras finales del artículo que hace pocos días escribió en *El Financiero* el Sr. Sánchez de Toca, sobre la virtualidad de las responsabilidades, que debían hacerse efectivas.

A principio del colega la culpa íntegra debe recaer sobre el señor Sánchez-Guerra, que debió resolver e expediente de las responsabilidades, una vez que se comprometió a llevarlo al Parlamento, pues no se puede dejar sobre la mesa de dirección a varios ministros conservadores, por él sólo hecho de someterlo todo a consolidar la jefatura del partido.

¿Otro que dimite?

Se asegura que el Marqués de Cortina está dispuesto a dimitir su cargo de Consejero de Estado.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Santander el 19 de Diciembre de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destine para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 23 de Diciembre de Valencia 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá de Barcelona, el 10 de Diciembre y el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Diciembre de Barcelona, para Alejandría ealtativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Diciembre de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor «CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.